



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

SESIÓN PLENARIA

Número: 5/2025 Fecha: 14-02-2025

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE LA CIUDAD DE EL PASO EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2023

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Dº Pablo Omar Hernández Concepción

Grupo Municipal Coalición Canaria

Dº Eloy Martín Barreto

Dª Irinova Hernández Toledo

Dª Teresa de Jesús Hernández Díaz

Dº Gustavo Jesús Concepción Rodríguez

Dª Amanda Díaz Pérez

Dº Jonay Pérez González

Dº David González González

Dª Yaitzha Crisbert González Rondón

Grupo Municipal Mixto

Dª Isabel Rodríguez Hernández(PSOE)

Dª María Nayra Castro Pérez(Partido Popular)

AUSENCIAS NO JUSTIFICADAS:

Dª Ángeles Nieves Fernández Acosta (CC)

Dº Bryan Martín Guerra (PSOE)

SECRETARIA:

Dª María del Carmen Camacho Lorenzo

En la Ciudad de El Paso y en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día diez de octubre de dos mil veintitrés se reúne el Pleno de la Corporación Municipal bajo la Presidencia del Segundo Teniente de Alcalde, Don Pablo Omar Hernández Concepción y con la asistencia de los Señores y Señoras Concejales que en el encabezado se expresan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y en primera convocatoria, para la que habían sido

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria Ver firma PABLO OMAR HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN - Alcalde Accidental Ver firma	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 13-08-2024 13:33:22	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 5/2025	Fecha: 14-02-2025 07:45	
Nº expediente administrativo: 2023-004907 Código Seguro de Verificación (CSV): 7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:15:23 Ver sello			

convocados previa y reglamentariamente por Decreto del Alcalde nº 2726, de fecha 5 de octubre de 2023.

Actúa de Secretaria, la accidental de la Corporación, Doña María del Carmen Camacho Lorenzo, que da fe del acto.

A efectos de votación, se hace constar que la Corporación está integrada por trece miembros de hecho y de derecho, incluido el Alcalde en funciones.

Válidamente constituida y abierta la sesión por la Presidencia, seguidamente se entra a conocer el único asunto incluido en el Orden del Día de esta sesión:

ÚNICO. Elección de Alcalde.

Por la Presidencia se da cuenta de que, en el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2023, se tomó conocimiento de la renuncia de Doña Ángeles Nieves Fernández Acosta al cargo de Alcaldesa, aunque manteniendo su condición de concejala.

Continúa señalando la Presidencia que consumada la renuncia a la Alcaldía desde su conocimiento por el Pleno, procede celebrar sesión plenaria extraordinaria para la elección del nuevo/a Alcalde/sa, estando convocados hoy a tal fin.

Seguidamente, por la Presidencia se señala que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 y 198 Ley orgánica nº 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, pueden ser candidatos/as a Alcalde/sa todos/as los/as concejales que encabezan sus correspondientes listas y en, el caso concreto, del grupo político de Coalición Canaria, se considera que encabeza la lista el siguiente de la misma, esto es, Don Eloy Martín Barreto.

Seguidamente por la Presidencia se procede a preguntar a cada uno/a de los/as cabezas de lista si desean ser candidatos/as o si renuncia a esa condición, manifestando todos/as ellos/as que si desean ser candidatos/as.

Concretados quiénes son los/as candidatos/as, se procede a la votación para la elección del Alcalde/sa, mediante papeleta secreta, realizándose posteriormente el escrutinio con el siguiente recuento de votos:

- Doña María Nayra Castro Pérez, un (1) voto.
- Don Eloy Martín Barreto, nueve (9) votos.
- Doña Isabel Rodríguez Hernández, dos (1) votos.

A la vista del escrutinio, se proclama Alcalde a Don Eloy Martín Barreto, cabeza de lista del grupo político Coalición Canaria, al haber obtenido la mayoría absoluta.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria PABLO OMAR HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN - Alcalde Accidental	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 13-08-2024 13:33:22	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 5/2025	Fecha: 14-02-2025 07:45	
Nº expediente administrativo: 2023-004907 Código Seguro de Verificación (CSV): 7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:15:23	- 2/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-09-2025 13:14:59	



ILUSTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

La reproducción íntegra del apartado se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=NmM4ZGM0NGItNjdjYi00MmNjLTg2NWMtMDdjN2NmZWQyYmZi&start=64>

Seguidamente, se procede a realizar por el Sr. Alcalde el juramento o promesa, con la forma establecida en el artículo 1 Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, regulador de la fórmula para toma de posesión de cargos o funciones públicas, en los siguientes términos:

Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de El Paso con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado.

La reproducción íntegra del apartado se puede consultar en el siguiente enlace:

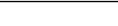
<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=NmM4ZGM0NGItNjdjYi00MmNjLTg2NWMtMDdjN2NmZWQyYmZi&start=419>

Y habiendo tomado posesión de su cargo queda proclamado Alcalde, Don Eloy Martín Barreto.

Seguidamente el Alcalde concede el uso de la palabra a Doña María Nayra Castro Pérez que pronuncia el siguiente discurso:

Buenas tardes a todos. Ante el acontecimiento que tiene lugar hoy en este salón de Plenos, en primer lugar, quiero desearle honestamente mucha suerte, mucha suerte al nuevo Alcalde, porque será la suerte del municipio como ya le dije en el anterior Pleno. Deseo que sus proyectos salgan adelante, no sólo por la amistad que nos une, sino sobre todo, porque el pueblo pasense así lo merece. Si su mandato es exitoso, su repercusión también será positiva para los pasenses.

Desde la posición que ocupo, desearle la mayor de las suertes, como digo y sobre todo mi labor va a ser la de fiscalizar, pero no sólo eso, también de colaborar, aportar ideas y espero y deseo, que la última propuesta que ha hecho el Partido Popular en el Pleno del ayuntamiento, sea realidad, como es la bajada de contribución a todos y si espero y deseo que se haga realidad este hecho. También espero y deseo que se hagan realidad todas las propuestas que hemos hecho

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria PABLO OMAR HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN - Alcalde Accidental	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 13-08-2024 13:33:22	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 5/2025	Fecha: 14-02-2025 07:45	
Nº expediente administrativo: 2023-004907 Código Seguro de Verificación (CSV): 7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:15:23	- 3/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-09-2025 13:14:59	

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria PABLO OMAR HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN - Alcalde Accidental	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 13-08-2024 13:33:22
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - N°: 5/2025	Fecha: 14-02-2025 07:45
Nº expediente administrativo: 2023-004907 Código Seguro de Verificación (CSV): 7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E .		
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:15:23	- 4/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-09-2025 13:14:59





ÍLTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

Ya en anteriores ocasiones, en este salón de Plenos, nos habíamos preocupado por la situación en la que se encontraba la señora Fernández, habiendo sido elegida como Alcaldesa y a su vez como Consejera del Cabildo de La Palma, pensando que en algún momento tendría que decidir entre un cargo u otro, pues no entendíamos sensato, ni justo para nuestro municipio, que su Alcaldesa tuviese que compatibilizar su máxima responsabilidad en el municipio con un área de la importancia y carga de trabajo como es la Consejería de Servicios Sociales. Esta decisión se produce después de un tiempo de ausencia por motivos de salud, según refiere la nota de prensa oficial, y que nos alegramos que la señora Fernández se encuentre recuperada y deseamos la mayor de las suertes en su nueva andadura.

Señor Alcalde, Presidente de esta corporación, Don Eloy Martín Barreto, tomador del testigo de la señora Concejal y Exalcaldesa Doña Ángeles Fernández, le pedimos compromiso con el municipio como máxima ambición, sin vías de escape hacia otros cargos, con el término municipal como única pasión asentada en sus tres premisas, territorio, población y organización. En definitiva, estar a la altura del espíritu fundacional que hace ciento ochenta y seis años inspiró a Manuel Taño, el primero de los primeros. Hoy, en la era del trending topic, los likes, hoy que medimos la popularidad por el número de visualizaciones o la cantidad de seguidores, me atrevo a hacer un breve repaso por nuestra historia, recordándoles que antes del 2021, hubo otros volcanes, anteriores a la última pandemia nos azotaron muchas epidemias. Nuestros ancestros tuvieron sed, que los condujeron a empresas épicas para la saca de aguas desde La Caldera. Se resistieron las lluvias en las épocas de barbecho y en consecuencia, tuvimos hambruna, hubo represión, se dieron crisis económicas... En 1939 inauguramos un cementerio, pero en 1861 tuvimos el primero. En 1929 se inauguró el servicio telefónico urbano, pero 45 años antes, ya nos había llegado el teléfono y el telégrafo al municipio. En 1952, tuvimos un centro de higiene rural, pero en 1927, se habló de la existencia de un instituto electrónico médico. En abril del 70, se realiza la apertura de la Biblioteca Municipal de El Paso, pero en noviembre de del 28, 42 años antes, encontramos el acuerdo de su creación, el nombramiento de su encargado y un año más tarde, el Reglamento de la ya denominada Biblioteca Municipal. Podríamos seguir, y todo esto para llegar a una moraleja, en la política municipal, nunca seremos los primeros, siempre hubo un antecesor, por eso y aclaro Señor Alcalde, le pedimos que trabaje para el día a día de este Ayuntamiento, con compromiso, lealtad y honestidad, en un contexto donde es necesario mantener la máxima responsabilidad con la ciudadanía, ante el proceso de recuperación

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria PABLO OMAR HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN - Alcalde Accidental	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 13-08-2024 13:33:22	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 5/2025	Fecha: 14-02-2025 07:45	
Nº expediente administrativo: 2023-004907 Código Seguro de Verificación (CSV): 7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:15:23			

derivado de la crisis volcánica y el proceso de reconstrucción de nuestro municipio.
Enhorabuena Señor Alcalde. Muchas gracias.

Finalmente interviene el Sr. Alcalde para efectuar el siguiente discurso:

Gracias señora Rodríguez, Gracias a todos y a todas por su asistencia y de modo especial mi gratitud al Presidente del Cabildo Insular de La Palma, Sergio Rodríguez, Viceconsejero del Gobierno de Canarias, Don Pedro Afonso, Consejero del Cabildo Insular de La Palma, Don Pablo Coviella, Don Domingo Guerra, párroco de nuestro municipio. También siempre agradecer a Funcasor, que nos acompaña. Gracias queridos compañeros y compañeras de corporación, vecinos y vecinas. Decía mi abuelo Antonio que el mayor honor para un pasense era ocupar la Alcaldía de la ciudad. Hoy compruebo que tenía razón, esta ilusión se cumple, y desde la alegría y el orgullo, debo dar las gracias a quienes lo hacen posible. En primer lugar, a Sergio Rodríguez, a Ángeles Fernández, al gran equipo de personas que me acompañan en esta nueva etapa y al Comité Local, por otorgarme su confianza, convencido de que continuaré con el compromiso de lograr el desarrollo que El Paso y los pasenses se merecen. Les prometo, a todos y a todas, que responderé con lealtad y trabajo a esa responsabilidad. Lucharé con todas mis fuerzas por los intereses y aspiraciones de los vecinos, y que haré de este momento de oportunidad que vivimos, el objetivo prioritario de nuestra acción política. Con ello, conseguiremos el desarrollo económico y social de un municipio, que se posiciona entre los de mayor crecimiento en los próximos años. Quienes me conocen, saben que si algo me define, es mi firme voluntad a prueba de todo. Lo he demostrado siempre, en todas las facetas de mi vida y hoy la pongo al servicio del lugar donde nací y donde he vivido y quiero vivir. Hemos compartido unos años difíciles y ahora con la mayor fuerza e ilusión, estamos ganando el tiempo perdido, porque en todo momento hemos sabido estar a la altura de las circunstancias. Durante la pandemia, cumpliendo con seriedad y rigor el confinamiento y las normas sanitarias. Poco después, la disciplina y la unidad de luchar contra el primer incendio de interfaz ocurrido en Canarias, que viví como concejal y habitante de una de las casas amenazadas por las llamas. El volcán nos exigió, una vez más, pruebas de valor y templanza. Actuar día a día sobre algo nuevo y desconocido para la gran mayoría, tomando decisiones cuyo objetivo único era ayudar a las personas, siempre a las personas. En todo ello, los pasenses, como nuestros vecinos del valle de Aridane, dimos una lección de entereza al mundo, premiada con gestos solidarios que llegó a todas partes. Los pasenses y los palmeros en su conjunto, enseñamos una vez más, nuestra amor a la tierra y nuestra capacidad

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria PABLO OMAR HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN - Alcalde Accidental	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 13-08-2024 13:33:22
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - N°: 5/2025	Fecha: 14-02-2025 07:45
N° expediente administrativo: 2023-004907 Código Seguro de Verificación (CSV): 7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E .		
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:15:23	- 6/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-09-2025 13:14:59





ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

de respuesta ante cualquier contratiempo. Entramos con más lentitud de la deseable en la reconstrucción, que exige la voluntad de instituciones y personas y un apoyo sin duda ni tardanza a los afectados En esta nueva etapa, en El Paso y en su momento de vida, agradezco el apoyo de mi familia, de mis padres, mi hermano y de mis amigos, mis muchos y queridos amigos, que son mi mayor patrimonio. Soy un hombre afortunado, porque nunca me he sentido solo y doy gracias por ello a nuestra Madre Virgen del Pino. Siempre tuve amistades y compañeros ejemplares en todas mis facetas vitales y confío en contar con ellos en esta nueva etapa, que afronto con decisión y responsabilidad. Para ello, tiendo la mano a la leal oposición, cuya labor es importante para la ciudad y los ciudadanos, todos juntos sumamos. Me obliga una aspiración que me pongo como meta de nuestro gobierno, es que ninguna persona tenga que salir de El Paso para resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades. Contamos con una lista de proyectos y obras que significarán un cambio sustantivo en nuestro municipio. Una agenda que incluye la ampliación del parque de viviendas mediante la iniciativa pública y privada. Y también acciones ambientales, turísticas, de especial protección del territorio y ampliación del sector primario. También en el ámbito de la educación, la cultura, que somos referente. Promovemos igualmente el desarrollo de nuestras zonas comerciales e industriales y defendemos como prioridad, la mejor conectividad entre nuestros barrios. Todas estas acciones tienen como norte, el bienestar y la calidad de vida de la gente. Para finalizar, quiero también agradecer a todos los empleados públicos de esta institución, su constante trabajo y compromiso. A mis vecinos, a todos ellos les prometo servir con voluntad y entrega a nuestra ciudad, con mi dedicación plena y la ambición de progreso y el desarrollo que El Paso ha demostrado siempre a lo largo de su historia y que hoy mantiene como bandera. Muchas gracias.

La reproducción íntegra del apartado se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://elpaso.seneca.tv/watch?id=NmM4ZGM0NGltNjdjYi00MmNjLTg2NWMtMDdjN2NmZWQyYmZi&start=486>

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión a las dieciocho horas y veintiséis minutos, de todo lo cual, yo la Secretaria accidental doy fe.

Asunto : PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE OCTUBRE DE 2023
Legislatura: 2023-2027

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria PABLO OMAR HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN - Alcalde Accidental	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 13-08-2024 13:33:22	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 5/2025	Fecha: 14-02-2025 07:45	
Nº expediente administrativo: 2023-004907 Código Seguro de Verificación (CSV): 7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:15:23	- 7/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-09-2025 13:14:59	

Órgano : Pleno
Fecha Inici: Martes, 10 de Octubre de 2023 20:04:01
Fecha Fin : Martes, 10 de Octubre de 2023 20:27:24
Parte : PLENO EXTRAORDINARIO 10 DE OCTUBRE DE 2023
Duración : 00:23:23

- HTML -----

<https://elpaso.seneca.tv:443/watch?id=NmM4ZGM0NGItNjdjYi00MmNjLTg2NW MtMDdjN2NmZWQyYmZi>

- Media (MASTER) -----

[1] Video Windows Media, 720p, Stereo, 314 MiB

Url

<https://elpaso.seneca.tv:443/s/oKuZEEN2BA5PYdpMkjMt5vcgBPKJNyQnCsZWovApI3Q06O0y.wmv>

SHA512

fdd70f49c0f321964cc6cb4c97f50302ad26236f3e94166864e9521015c8ec88d1313b55e73497bac825835fa117e24c0923227100e926badc65d1e7f36bf1a7

- Media (PROXYS) -----

[1] Video H264, 480p, Stereo, 240 MiB

Url

<https://elpaso.seneca.tv:443/s/4FqBI9z8Ojcp4wjvljUTCMNc8IG6q9TzoZ9b5pAAFRu0SgSa.mp4>

SHA512

2ea37547593bc175a524a2f952fce31e4fd9bdcdba870775de58879afbb302466ab2f59b2c9222dc8cc7ee81a80c2a6b22cbcd8fb4ac6fb62148a5ec554a7a64

- Minutaje -----

00:00:01 - Asistentes : González Rondón, Yaitzha Crisbert; Díaz Pérez, Amanda; Pérez González, Jonay; Hernández Díaz., Teresa de Jesús; González González, David; Martín Barreto, Eloy; Secretaria; Hernández Toledo, Irinova; Hernández Concepción, Pablo Omar;

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria PABLO OMAR HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN - Alcalde Accidental	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 13-08-2024 13:33:22	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 5/2025	Fecha: 14-02-2025 07:45	
Nº expediente administrativo: 2023-004907 Código Seguro de Verificación (CSV): 7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:15:23	- 8/9 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-09-2025 13:14:59	



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgtro. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

Castro Pérez, María Nayra; Concepción Rodríguez, Gustavo Jesús;
Rodríguez Hernández, Isabel;

00:00:51 - Hernández Concepción, Pablo Omar

00:01:04 - Hernández Concepción, Pablo Omar

00:01:23 : ÚNICO. Elección de Alcalde.

00:04:06 - Hernández Concepción, Pablo Omar

00:06:06 - VOTACIÓN: VOTOS EMITIDOS:11 VOTOS VÁLIDOS:11 VOTOS EN
BLANCO: 0

VOTOS NULOS: 0 DISTRIBUYÉNDOSE LAS PAPELETAS DE LA SIGUIENTE

MANERA: Candidato partido político CC, Eloy Martín Barreto: 9

votos Candidata partido político PSOE, Isabel Rodríguez

Hernández: 1 votos Candidata partido político PP María Nayra

Castro Pérez: 1 voto

00:06:59 - Martín Barreto, Eloy

00:08:06 - Martín Barreto, Eloy

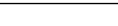
00:08:37 - Castro Pérez, María Nayra

00:11:49 - Martín Barreto, Eloy

00:11:56 - Rodríguez Hernández, Isabel

00:16:04 - Martín Barreto, Eloy

00:23:23 : [FIN]

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria PABLO OMAR HERNÁNDEZ CONCEPCIÓN - Alcalde Accidental	Fecha: 18-06-2024 12:57:28 Fecha: 13-08-2024 13:33:22	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 5/2025	Fecha: 14-02-2025 07:45	
Nº expediente administrativo: 2023-004907 Código Seguro de Verificación (CSV): 7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/7C2F8635DE838C2010F0682E17C8543E .			
Fecha de sellado electrónico: 12-12-2024 11:15:23			